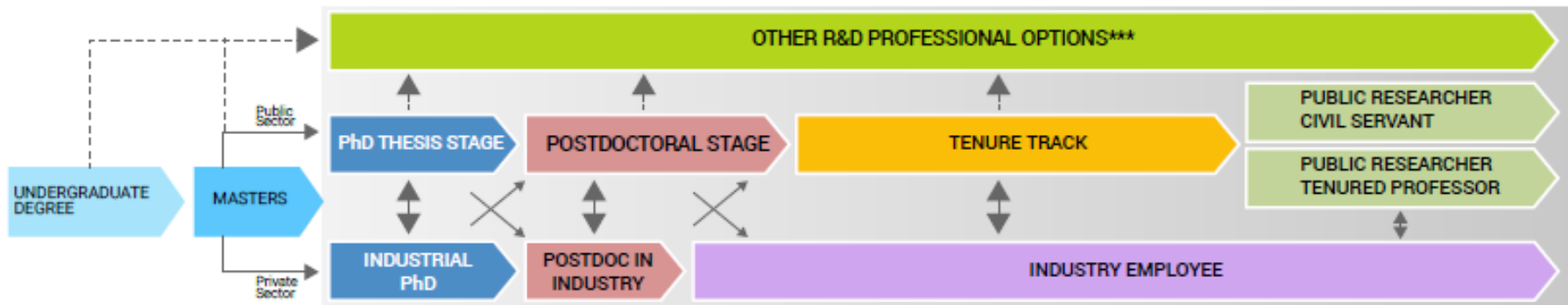




CONVOCATORIAS DE FINANCIACIÓN DEL DOCTORADO

Virginia Salas Rodríguez
oficina.investigacion.economicas@uam.es

Oficina de Investigación
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Febrero 2020



Euraxess: "Researcher Career Path in Spain at a Glance!"

Contratos predoctorales para la formación del profesorado universitario (FPU)*

- **Descripción:** Son ayudas destinadas a la **formación investigadora en programas de doctorado** para la consecución del título de Doctor/a y la adquisición de competencias docentes universitarias, en cualquier área del conocimiento científico, que faciliten la futura incorporación de estas personas al sistema español de educación superior, y de investigación científica.
- 850 ayudas (17 destinadas a estudiantes con discapacidad $\geq 33\%$)
- **Duración:** 4 años (hasta 6 años si es una persona con discapacidad)
- **Importes:** El importe mensual será de 1.151,97 euros los dos primeros años, 1.234,25 euros el tercer año y 1.542,82 euros el cuarto año. Cada año se abonarán 12 mensualidades y dos pagas extraordinarias.

Contratos predoctorales para la formación del profesorado universitario (FPU)*

Requisitos:

- Estar matriculado en un programa de doctorado en una universidad española o estar cursando un máster universitario oficial que dé acceso a un programa de doctorado
- Nota media igual o superior a la nota de referencia para cada nivel y rama de conocimiento:

Ramas de conocimiento de las enseñanzas universitarias	Nota media mínima por nivel de título universitario				
	1º ciclo	2º ciclo	Ciclo largo	Grado	Master
Artes y Humanidades	---	6,93	7,25	7,42	8,39
Ciencias	6,22	6,59	7,03	7,13	8,33
Ciencias de la Salud	6,38	6,99	-	7,47	8,36
Ciencias Sociales y Jurídicas	6,45	6,68	7,37	7,26	8,13
Ingeniería y Arquitectura	6,30	6,64	6,81	6,84	7,92

Contratos predoctorales para la formación del profesorado universitario (FPU)*

Solicitud:

24/10/2019-14/11/2019

1ª FASE:

- [Solicitud electronica](#)
 - Certificado académico que acredite:
 - Las **enseñanzas cursadas** para la obtención de la titulación de Grado, Licenciatura, Ingeniería o Arquitectura.
 - La **nota media** del expediente académico y, en su caso, la nota media de los títulos con los que se concurre a la convocatoria, cuando con el primero no se alcancen los 240 créditos.
 - La acreditación de **fecha de terminación** de estudios.
- ➔ Se seleccionan hasta 3 solicitantes por cada ayuda, mediante el criterio exclusivo de la nota media.

2ª FASE:

- Matrícula del programa de doctorado que está realizando o preadmisión en un programa de doctorado.
 - Currículum vitae de quien solicita la ayuda.
 - Currículum vitae de la persona que se proponga para dirigir la tesis doctoral.
 - Historial científico de los últimos cinco años del grupo investigador receptor.
 - Memoria del proyecto formativo y de la tesis doctoral.
- ➔ La documentación presentada se evaluará mediante un procedimiento único por una Comisión Técnica, conforme a los criterios establecidos en el Anexo II de la convocatoria.

Contratos predoctorales para la formación del profesorado universitario (FPU)*

- ❑ [Guía de solicitudes.](#)

- ❑ [Extracto de la Resolución](#) de 16 de octubre de 2019, de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación por la que se convocan ayudas para la formación de profesorado universitario, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

- ❑ [Servicio online.](#)

Contratos predoctorales para la formación de doctores (FPI)*

- **Descripción:** Las ayudas tienen como finalidad la **formación de doctores** mediante la financiación de contratos laborales, bajo la modalidad de contrato predoctoral, a fin de que investigadores en formación realicen una **tesis doctoral asociada a un proyecto de investigación**.
- 1109 (10 destinadas a estudiantes con discapacidad $\geq 33\%$ y 6 para la contratación de personas con nacionalidad y residencia de los países integrantes de la Alianza del Pacífico).
- **Duración:** Máximo 4 años.
- **Importes:** La ayuda anual para cada uno de los contratos predoctorales será de 22.300 euros. La retribución salarial mínima que deberán recibir los investigadores en formación durante este periodo, que se deberá indicar en cada contrato, será de 17.785 euros brutos anuales.

Contratos predoctorales para la formación de doctores (FPI)*

Requisitos de las personas solicitantes:

- Estar matriculado o admitido en un programa de doctorado para el curso 2019/2020, en el momento de presentación de la solicitud (También podrán ser solicitantes todas aquellas personas que, en el momento de presentación de la solicitud, no estando matriculadas o admitidas en un programa de doctorado, estén en disposición de estarlo en la fecha en la que se formalice el contrato).

No podrá solicitar la ayuda si:

- Ha iniciado su formación predoctoral con financiación de otras ayudas destinadas a la formación predoctoral a través del desarrollo de una tesis doctoral que se hayan otorgado en el marco del Plan Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica o de alguno de los anteriores Planes Nacionales.
- Esta en posesión del título de Doctor, por cualquier universidad española o extranjera.
- Ha disfrutado, previamente a la presentación de la solicitud, de un contrato predoctoral por tiempo superior a doce meses.

Contratos predoctorales para la formación de doctores (FPI)*

17/10/2019-07/11/2019

Solicitud:

- [Solicitud electrónica](#)
- Copia del pasaporte
- Currículum Vitae
- Certificado académico con las calificaciones obtenidas y fechas de obtención
- Declaración responsable de que las titulaciones o enseñanzas referidas en el certificado académico son aquellas superadas en el momento de la solicitud.

Cada persona únicamente podrá presentar una solicitud. Cada solicitud vendrá referida a un proyecto de investigación. A tal efecto, la relación de proyectos de investigación elegibles estará disponible en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la fecha de apertura del plazo de presentación de solicitudes.

Contratos predoctorales para la formación de doctores (FPI)*

- ❑ [Guía de solicitudes.](#)
- ❑ [Resolución](#) de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2019, de las ayudas para contratos predoctorales para la formación de doctores contemplada en el Subprograma Estatal de Formación del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+i, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017 -2020.
- ❑ [Servicio online.](#)
- ❑ [Lista](#) de proyectos susceptibles de ayudas para contratos predoctorales 2019.



FPU vs. FPI

Formación de Profesorado Universitario

Realización tesis doctoral

Objetivo: adquirir conocimientos en
materia de docencia universitaria
(Doctores docentes)

Se conceden al alumno.

Duración: 4 años

Selección: 1ª fase por nota media, 2ª
fase evaluación técnica

Formación Personal Investigador

Realización tesis doctoral

Objetivo: desarrollo de I+D+i (Doctores
investigadores)

Se otorgan a un grupo de investigación
en programas I+D+i y a un proyecto en
concreto.

Duración: hasta 4 años (renovación
anual)

Selección: Grupo de investigación

Contratos predoctorales Formación de Personal Investigador (FPI-UAM)*

- **Objetivo:** Promover la formación de personal investigador en programas de doctorado de solvencia formativa e investigadora en la UAM en cualquier área del conocimiento.
- 32 contratos (a distribuir entre los centros, con un mínimo de 2 por centro) + 1 contrato adicional para solicitantes que acrediten discapacidad $\geq 33\%$
- **Duración:** 4 años (hasta 6 años si es una persona con discapacidad)
- **Importes:** La cuantía del contrato será de 15.888,54 euros anuales durante los dos primeros años, 17.023,44 euros anuales el tercer año y 21.279,30 euros anuales el cuarto año, incluidas siempre dos pagas extraordinarias anuales.

Contratos predoctorales Formación de Personal Investigador (FPI-UAM)*

Requisitos:

- Estar admitidos o preadmitidos en un programa de doctorado de la UAM.
- Acreditar una nota media igual o superior a 7,5 puntos (7,0 puntos para las titulaciones de ingeniería y ciencias económicas y empresariales).
- El director de tesis propuesto en la solicitud, que en todo caso habrá de ser doctor y participar en un proyecto de investigación competitivo activo, deberá ser un Profesor doctor de la UAM en activo perteneciente a los cuerpos docentes universitarios, un profesor o investigador contratado por la UAM

Contratos predoctorales Formación de Personal Investigador (FPI-UAM)*

13/05/2019-27/05/2019

Solicitud:

- [Solicitud telemática](#)
- Certificado académico en el que consten todas las asignaturas superadas, con sus créditos, las calificaciones obtenidas, el curso académico y la nota media del expediente.
- Acreditación de la admisión o preadmisión en el doctorado.
- Curriculum vitae del candidato.
- Memoria del proyecto que incluya la tesis doctoral.
- Informe del director de tesis sobre el programa de doctorado.
- Actividad investigadora del director de la tesis doctoral durante los últimos 5 años y capacidad de formación doctoral del grupo en el que se integraría el doctorando.
- Fotocopia de la concesión del proyecto de investigación que dirige o en el que participa el director de la tesis junto con fotocopia del documento oficial, emitido por el organismo que concede la subvención.

Contratos predoctorales Formación de Personal Investigador (FPI-UAM)*

- [Convocatoria Oficial de contratos predoctorales para formación de personal investigador 2019 \(FPI-UAM\)](#)
- [Contratos predoctorales Formación de Personal Investigador \(FPI-UAM\)](#)

Ayudas para la contratación de investigadores predoctorales y posdoctorales a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI)*

- **Objetivo:** Los objetivos que se pretenden con estas ayudas son los siguientes:
 - i. Que las personas jóvenes no ocupadas, ni integradas en los sistemas de educación o formación, puedan recibir una oferta de empleo tras acabar la educación formal o quedar desempleadas.
 - ii. Fortalecer los equipos de investigación con la contratación de investigadores predoctorales e investigadores posdoctorales que colaboren en las áreas de interés estratégico para la Comunidad de Madrid.
 - iii. Promover la sinergia con el resto de las acciones que hayan recibido financiación de la Dirección General competente en materia de investigación y por lo tanto aumentar la competitividad de los grupos de investigación de la región.
- **Duración:** 1 año
- **Importes:** La Comunidad de Madrid aportará las siguientes cantidades durante el primer año de contrato, incluida la Seguridad Social de la empresa: Investigadores predoctorales: 25.000 €/año.

Ayudas para la contratación de investigadores predoctorales y posdoctorales a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI)*

Requisitos:

- Estar inscritos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en la fecha de la firma del contrato y estar en situación de beneficiarios en dicho fichero en esa fecha → [Registro](#)
- Estar en posesión de la titulación exigida en la fecha de firma del contrato con las instituciones.

Titulación exigida para investigadores predoctorales: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Diplomado, Graduado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico.

Ayudas para la contratación de investigadores predoctorales y posdoctorales a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI)*

Solicitud (del organismo solicitante):

- Instancia de solicitud
- Relación puestos de trabajo para investigadores predoctorales e investigadores posdoctorales propuestos así como de los correspondientes tutores de los futuros contratados.
- Una memoria de actividades por cada puesto de trabajo ofertado que cumplimentará el tutor en cuyo departamento desarrollará su actividad el contratado.

Ayudas para la contratación de investigadores predoctorales y posdoctorales a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil y la Iniciativa de Empleo Juvenil (YEI)*

- [ORDEN 1723/2019](#), DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES PREDOCTORALES E INVESTIGADORES POSTDOCTORALES COFINANCIADAS EN UN 91,89 % POR FONDO SOCIAL EUROPEO A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL Y LA INICIATIVA DE EMPLEO JUVENIL (YEI).
- [Garantía Juvenil](#)

Convocatorias Privadas

- **Programa de becas de doctorado INPhINIT Retaining “la Caixa”** destinado a atraer a jóvenes talentos investigadores, de cualquier nacionalidad, que deseen realizar estudios de doctorado en territorio español o portugués.
- **Ayudas a la Investigación de la Fundación Banco Sabadell** para investigadores de nacionalidad española que estén en la última fase del proceso de realización de la tesis doctoral en una universidad o centro científico español.

Financiación de estancias breves en otras universidades (España y extranjero)



- [Convocatoria de estancias breves en España y Extranjero del programa propio de contratos predoctorales para Formación de Personal Investigador FPI-UAM](#)
- [Ayudas para estancias breves en España y en el extranjero para el PDIF de la UAM](#)
- [Ayudas complementarias para beneficiarios de ayudas FPU: estancias breves y traslados temporales](#)
- [Convocatoria del programa de Becas Iberoamérica Santander Universidades e Investigación](#)

Convocatoria de Ayudas para el fomento de la Investigación en Estudios de Máster-UAM*

- 80 ayudas para el fomento de la investigación en estudios de Máster
- Estas ayudas tienen por objeto apoyar a los estudiantes universitarios que inicien o cursen estudios en Másteres oficiales de la UAM orientados a la realización de una Tesis Doctoral
- Periodo máximo de 11 meses
- Dotación:
 - 400€ brutos mensuales (máximo 11 meses)
 - La exención del 100% de las tasas de matrícula en el curso 2019-2020 en un Máster oficial de la UAM
- Requisitos de los solicitantes:
 - Estar en **posesión de una titulación** que dé acceso al estudio de un máster oficial de la UAM o en el **último curso de una titulación** que dé acceso al estudio de un máster oficial de la UAM
 - Expediente académico con una **nota media igual o superior a 7,5 puntos** (7,0 puntos para las titulaciones de ingeniería y ciencias económicas y empresariales) en la titulación que da acceso al Máster

¡GRACIAS!

Oficina de Investigación
Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales
Calle Francisco Tomás y Valiente, 5
28049 Madrid (España)

Módulo E-15
Universidad Autónoma de Madrid

Tel.: (+34) 91 497 6016
oficina.investigacion.economicas@uam.es

CONVOCATORIAS DE FINANCIACIÓN DEL DOCTORADO

Oficina de Investigación
Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales
Calle Francisco Tomás y Valiente, 5
28049 Madrid (España)

Módulo E-15; Despacho 308
Universidad Autónoma de Madrid

Tel.: (+34) 91 497 6016
oficina.investigacion.economicas@uam.es